



## FASECOLDA en línea 24 de mayo: **FASECOLDA lanza en Medellín Viva Seguro**

### **Acción:**

#### **FASECOLDA lanza en Medellín Viva Seguro**

- *La capital antioqueña será la primera ciudad en la que se comience a emitir el programa radial que hace parte del programa de Educación Financiera de las compañías de seguros.*
- *A partir del 30 de mayo en AMOR 94.4 FM, de lunes a viernes, entre las 10 y 11 A.M.*
- *Se espera que 330.000 oyentes de Viva Seguro en seis ciudades se preparen para tomar decisiones bien informadas sobre la administración de sus riesgos.*

En un esfuerzo conjunto de las compañías de seguros, FASECOLDA, realiza el lanzamiento en Medellín de del programa radial **Viva Seguro**, un espacio diseñado para ofrecer consejos y recomendaciones para que los oyentes vivan protegidos.

“El programa es una muestra del compromiso del sector asegurador colombiano con la información y educación de los clientes de seguros y la sociedad en general. Con él, esperamos que los oyentes aprendan a identificar sus riesgos, conozcan al seguro como mecanismo de protección, tipos de seguro, las preguntas que deben hacer antes de asegurarse, sus derechos y sus deberes, entre otros consejos”, afirmó Alejandra Díaz, directora de Responsabilidad Social de FASECOLDA.

**Viva Seguro** se transmitirá en la emisora AMOR 94.4 FM, a partir del 30 de mayo, de lunes a viernes de 10 a 11 A.M.

Este programa de educación financiera está estructurado en 36 emisiones, que harán uso de los recursos de la radio para ilustrar de manera amena las diversas situaciones relacionadas con los riesgos y las formas de enfrentarlos.

**Viva Seguro** incluye una sección llamada A Usted También le Puede Pasar que busca introducir a los oyentes en la temática de los riesgos, a través de la narración de sus propias vivencias. Además en cada emisión habrá entrevistas

con expertos, Notas Seguras con curiosidades o estadísticas sobre el tema del día y una radionovela con una historia de la vida real, entre otros.

Finalmente, al cierre de cada programa se realizará el concurso Aprenda, Participe y Gane, en el cual los oyentes tendrán la oportunidad de llamar de manera gratuita a la línea 018000 189900 para contestar la pregunta del día. Cada acierto se constituirá en una posibilidad más de ganar un millón de pesos en bonos de mercado en el sorteo del 22 de julio.

La capital antioqueña será la primera de seis ciudades (además de Barranquilla, Bogotá, Cali, Bucaramanga y Pereira) donde se comenzará a emitir el programa radial de educación financiera. Además de la radio, el programa de formación que desarrollan las aseguradoras, con el liderazgo de su gremio, se difunde a través de talleres, material impreso e internet.

El programa de Educación Financiera de FASECOLDA comenzó a implementarse en 2007 con talleres de capacitación, un piloto del programa de radio y la distribución de material impreso, dejando un balance de cerca de 6.000 personas capacitadas y 17 mil oyentes.

De acuerdo con la Directora de Responsabilidad Social del gremio: “este año se espera una audiencia de 330 mil oyentes en radio, así como la formación de 10 mil personas en talleres presenciales en una alianza del sector asegurador con el SENA, además se espera distribuir cartillas y videos animados explicativos de seguros y el lanzamiento de la página web con información relevante que contribuya en la generación de cultura del seguro y en la toma de decisiones bien informadas”.

**INGRID VERGARA CALDERÓN**  
**Directora de Comunicaciones y Mercadeo**  
**FASECOLDA**  
**Conmutador: 3443080 Ext: 1801 - 1805**  
**[ivergara@fasecolda.com](mailto:ivergara@fasecolda.com)**

**DANIEL BERNAL**  
**Analista de medios y comunicaciones**  
**FASECOLDA**  
**Conmutador: 3443080 Ext: 1805**  
**[dbernal@fasecolda.com](mailto:dbernal@fasecolda.com)**

## **Sector:**

### **Buen balance de la Convención Nacional de Liberty Seguros**

El evento que se llevó cabo entre el 11 y el 14 de mayo en San Andrés, se presentó como el momento ideal para hacer un reconocimiento a los Empresarios de Seguros por los resultados obtenidos en el 2010. Asistieron más de 300 viajeros entre asesores de seguros y acompañantes.

Fueron cuatro días de descanso, diversión e integración, en los que activamente todos los intermediarios de seguros participaron en diferentes eventos organizados especialmente para ellos. Hubo noche de comparsas, día de compras, visita a la isla de Johny Cay y una celebración de clausura inolvidable con el cantante e imitador Gabriel Narváez y música sanandresana.

“El trabajo en equipo que realiza Liberty con sus intermediarios de seguros hace parte de los factores más importantes que han otorgado a la marca su reconocimiento en el sector asegurador a nivel nacional. Por eso realizamos este tipo de eventos en los que premiamos y reconocemos a los más destacados asesores llevándolos a un destino internacional o a uno nacional. La Isla de San Andrés se ha convertido en ícono de los Empresarios de Seguros Liberty, por lo cual hoy podemos decir que ellos ya la consideran como propia su isla”, expresó Carlos Eduardo Cujíño, Vicepresidente de Mercadeo.

El trabajo de estos distribuidores de seguros fue constante durante todo el año 2010 para alcanzar la meta. Liberty les facilitó once maneras diferentes de ganar este destino, una por cada uno de los ramos de producto que tiene la compañía, más otras opciones que otorga el ramo de Automóviles.

Actualmente, ya están abiertas las oportunidades para ganar cupos a la siguiente Convención Nacional e Internacional, en las que los asesores de seguros se están preparando para celebrar los 100 años de Liberty Mutual (Casa Matriz de Liberty Seguros) y los 15 años de Liberty Colombia.

Fuente: Liberty Seguros

## **Economía:**

### **El Sice no está listo para reemplazar la tabla de fletes**

La Asociación Colombiana de Camioneros aseguró que el Sistema de Información de Costos Eficientes que el gobierno empezó a aplicar esta semana, a modo de prueba, no puede entrar en vigencia hasta que no se sancione el Plan Nacional de Desarrollo.

Según Ricardo Virviescas, secretario general de la ACC, aún no hay una reglamentación definida para esta plataforma que eliminará la tabla de fletes, por lo que consideran que aún el gobierno no cuenta con los controles necesarios para garantizar el buen funcionamiento del Sice.

"En las actuales condiciones el gobierno no tiene la herramienta desarrollada, ni los pasos para hacer el control. Cuando el presidente y el Ministerio de Transporte reglamenten lo correspondiente a las sanciones y la vigilancia que hará la Superintendencia de Puertos y Transporte al Sice, podría empezar a funcionar", dijo Virviescas.

A pesar de que el Gobierno Nacional ha dicho que la nueva plataforma se ha estructurado de manera concertada con todo el sector, los camioneros aseguran que en las mesas de trabajo no se han tenido en cuenta las observaciones hechas por los diferentes actores que participan y no se está respetando la posición del sector.

Manuel Forero, vocero de la Alianza Vallecaucana del Transporte, sostuvo que el Ministerio debería permitirle a quienes participan en las mesas de trabajo del Sice contribuir en el desarrollo de esta plataforma, pues consideran que el gobierno no ha permitido una integración de todo el sector en este tema que es fundamental para los transportadores.

"El Sice como herramienta para calcular los costos de operación metodológicamente es bueno, pero no es algo concertado con los gremios del transporte a pesar de que el ministro así lo promulga. Yo he asistido a todas las mesas de trabajo, pero realmente no conocemos cuál es la reglamentación con la que se va a garantizar esa libertad vigilada que anuncian", dijo Forero.

Los gremios del transporte de carga aseguraron que no es viable ni razonable que la herramienta entre en vigencia a partir del 15 de junio, pues aún hay diferencias entre los transportadores y el gobierno en algunos de los parámetros y hace falta la reglamentación jurídica del Sice, parte fundamental para garantizar que su funcionamiento cumpla con la libertad vigilada y garantice el cumplimiento del piso tarifario que aportará la el nuevo sistema de

información a todos los involucrados en el transporte de carga en Colombia.

Sin embargo, el viceministro de transporte, Felipe Targa, señaló que los costos que arrojará el nuevo Sistema son solo un precio de referencia tanto para los generadores de carga como para los transportadores que no implicará que exista un piso en el precio operativo.

"Nosotros tenemos la facultad de reglamentar vía resolución los diferentes aspectos de y eso lo vamos a hacer", explicó Targa.

El funcionario agregó que antes del 15 de junio el Ministerio de Transporte emitirá las resoluciones pertinente para que el Sice cuente con el marco jurídico y las herramientas necesarias que garanticen la eficiencia en el transporte de carga que ya no tiene marcha atrás.

Por problemas de salud el ministro de Transporte, Germán Cardona, no se pudo pronunciar. El funcionario se encontraba recluso en la Clínica El Country, al norte de Bogotá, en donde le realizaban una serie de exámenes para descartar un posible caso de gastroenteritis.

### **La Superpuertos no estaría preparada para vigilar**

Los gremios que integran las mesas de trabajo para implementar el Sice aseguraron que el sistema aún no garantiza la libertad vigilada a los costos operativos del transporte de carga, pues no está listo el reglamento jurídico que aplicaría la Superintendencia de Puertos y Transporte para vigilar la implementación de la plataforma. Según Jaime Sorzano, presidente de Colfecar, la nueva regulación tiene que ser controlada por una superintendencia fuerte y descentralizada, pero aún no hay evidencia de que el Ministerio de Transporte y la Superpuertos hayan hecho los ajustes necesarios para la implementación del Sice.

**Fuente: La República**

**Internacional:**

### **HANNOVER RE se instalará en Argentina**

Según informa hoy *Clarín*, en septiembre, cuando entre en vigencia el nuevo marco regulatorio que obliga a las reaseguradoras extranjeras a instalarse en el país para prestar servicio, HANNOVER RE desembarcará con una sede local.

De este modo, la reaseguradora alemana se instalará en Argentina aceptando el nuevo marco normativo que impuso el Gobierno para reubicar en Buenos

Aires todo el negocio de los reaseguros del país. Lo han confirmado desde la Superintendencia de Seguros de la Nación.

La decisión del grupo alemán ha surgido de una reunión que mantuvo esta mañana en Madrid el Superintendente de Seguros, Francisco Durañona, con ejecutivos de la firma alemana. Durante su estancia en España, el funcionario entablará conversaciones a otras dos firmas europeas para que se instalen en la Argentina: MAPFRE y LLOYD'S.

Hasta el momento son sólo dos las firmas extranjeras que confirmaron que operarán en el país bajo el nuevo marco regulatorio de reaseguros. Además, de HANNOVE RE, el viernes pasado el Instituto de Reaseguros de Brasil comunicó formalmente su intención de instalarse en el mercado local. No hay hasta el momento ninguna nueva empresa de capital nacional confirmada; LA CAJA y SANCOR SEGUROS estarían evaluando la posibilidad de lanzarse al mercado de reaseguros, pero aun no decidieron si efectivamente les conviene hacerlo. Otras dos posibles interesadas, NACIÓN y PROVINCIA, ya habrían desistido de instalarse como reaseguradoras.

Como ya publicamos en este Boletín, la Superintendencia de Seguros emitió la pasada semana una nueva resolución donde aclara que los riesgos tomados por las compañías de seguros que superen los 50 millones de dólares podrán ser reasegurados en el exterior, en entidades que estén incluidas en un registro del organismo.

Fuente: Boletín Diario de Seguros de América Latina

## **FASECOLDA en línea 25 de mayo: FASECOLDA migra de infraestructura tecnológica**

### **FASECOLDA migra de infraestructura tecnológica**

Por tal motivo, se informa a todos los usuarios de los diferentes servicios tecnológicos ofrecidos por FASECOLDA / INVERFAS, que estos no estarán disponibles entre las 7 P.M. del viernes 27 de mayo y el sábado 28 de mayo de 2011 a las 06:00 PM, tiempo durante el cual, se llevará a cabo la ventana de mantenimiento correspondiente a la migración.

Los sistemas de información son sin lugar a dudas la herramienta ideal con que cuentan hoy día las empresas para la toma de decisiones acertadas en un ambiente de mercado cada vez más competitivo.

Consientes de esta importancia y de las responsabilidades de orden operativo que se adquieren cuando se ofrecen servicios tecnológicos, FASECOLDA / INVERFAS tomaron la decisión de migrar toda su infraestructura tecnológica a un Datacenter de última generación que contiene todos los aspectos técnicos necesarios para garantizar mejores niveles de servicio y disminuir el riesgo ante eventos que puedan afectar

en forma total o parcial el correcto funcionamiento de los productos que hoy día son ofrecidos para el sector asegurador.

Ofrecemos disculpas a todos los usuarios por los inconvenientes que se puedan generar y esperamos que toda esta actividad redunde en mejores niveles de servicio.

Si usted requiere mayor información puede comunicarse con el Ingeniero John Jairo Zapata M. en los teléfonos 3443080 Ext 3401 o 3164660490

Fuente: INVERFAS

## **Lecciones de la ola invernal**

El problema social y económico más grave que enfrenta el país es el impacto de la Ola Invernal. Según los datos recogidos por el IDEAM, para el mes de mayo el número de familias afectadas por la catástrofe superaban las ochocientas mil y el de personas sobrepasa los tres y medio millones.

Las pérdidas humanas, los heridos y los desaparecidos se cifran en los cientos. Desde el ámbito geográfico, hay más de mil municipios perjudicados, lo que cubre virtualmente la totalidad del área geográfica de nuestro país.

El costo de recuperación, superior a los siete billones de pesos, recaerá sobre las personas naturales y jurídicas afectadas, las compañías de seguros y, muy especialmente, el Gobierno Nacional y los fiscos de municipios y departamentos. El Gobierno ya ha adelantado giros por más de 3.7 billones de pesos para hacer frente al desastre, cubiertos con recursos presupuestales y donaciones captadas a través de la Campaña "Colombia Humanitaria". En cuanto hace a la cobertura de los daños por parte del sector asegurador, se han recibido reclamaciones por cerca de 500 mil millones de pesos y el proceso de indemnizaciones marcha aceleradamente. De este retrato se colige que la Ola Invernal se constituye, junto con el desastre de Armero y el terremoto de la zona cafetera, en uno de los desastres naturales más grandes registrados en nuestro país en la historia contemporánea.

Cabe preguntarse, entonces, cómo se verán afectadas la actividad y perspectivas de la economía colombiana a raíz de la Ola Invernal. Afortunadamente, la tragedia toma al país en una situación económica y fiscal muy sólida y con perspectivas de mediano plazo muy positivas. El Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento económico anual en el 2011 cercano al 4.6% y algunos analistas y el propio Gobierno contemplan que podría acercarse al 6%. No obstante lo que viene sucediendo, el crecimiento anual a marzo del sector industrial fue del 5.2%, mientras que las exportaciones y las importaciones registran un

auge. En cuanto hace a la inflación interna, las expectativas del Banco de la República la fijan cercana al 3%, aunque reconoce que las pérdidas de la producción agrícola a causa del invierno pueden redundar en presiones al alza en los precios de los alimentos en los meses venideros.

Como resultado de este fenómeno de la naturaleza, el país ha visto severamente afectada la infraestructura de transporte, vivienda, cultivos y ganados, lo que constituye un gran golpe adverso a la riqueza de los colombianos. Se requiere el apoyo del Estado y del sector privado para la reconstrucción y la ayuda a los grupos de menores ingresos afectados por el desastre. En términos de políticas, el reto inmediato es la asignación eficiente, sin despilfarro, de los recursos del Estado orientados a la reconstrucción y protección de los colombianos.

La lección hacia el futuro es la necesidad de complementar el esquema asistencialista post-desastre, con uno de gestión integral del riesgo que permita reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado, al profundizar el aseguramiento contra los desastres naturales de los bienes públicos y de las personas jurídicas y naturales, pues se encontró que sólo entre el 5-10% de los activos afectados por la Ola Invernal estaban asegurados.

Roberto  
Presidente  
FASECOLDA

Junguito  
Ejecutivo

## **Economía:**

### **Se abre paso papel de juez de la Superfinanciera**

Un proyecto de ley que le permite a la Superintendencia Financiera convertirse en juez en algunos pleitos que se registren entre usuarios y entidades vigiladas se sigue abriendo paso en el Congreso de la República.

La iniciativa busca que la Superfinanciera tenga funciones jurisdiccionales para resolver casos que hoy van a la justicia ordinaria y que congestionan los juzgados de todo el país.

El proyecto de ley hace parte de la política general de protección al consumidor y en el que también se tiene en cuenta el papel que deben jugar otras entidades estatales como la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

En el caso concreto del usuario financiero, se busca darle nuevas armas a la Superintendencia para que haya una instancia más expedita en los procesos que enfrentan a las entidades vigiladas con sus clientes.

El senador Juan Mario Laserna dice que es una iniciativa que tiene

objetivos importantes en la medida en que se puede dar mayor agilidad a los procesos y se enmarca dentro de una estrategia global de protección a los consumidores colombianos.

Señaló que si bien en el pasado se han caído otros proyectos que planteaban los mismos objetivos, esta vez se espera que pueda avanzar por el bien de los consumidores colombianos.

“Se le darían dientes a la Superintendencia Financiera para que pueda actuar en muchos casos y evitar conflictos que pueden durar muchos años para ser fallados por un juzgado”, dice Laserna.

Ayer se llevó a cabo en el Congreso un debate sobre el proyecto de ley en el que se planearon los puntos de vista sobre la iniciativa y, de acuerdo con el senador, hay ambiente para seguir adelante. Por su parte, el superintendente financiero, Gerardo Hernández, afirmó que hoy el organismo no tiene facultades jurisdiccionales y eso impide que muchas veces las quejas de los usuarios de la banca se pueden atender de manera debida.

Señaló que sería conveniente tener esas funciones para la defensa del consumidor porque se podrían resolver conflictos civiles y comerciales que se presentan entre el usuario y cualquier entidad financiera.

El funcionario dijo que el organismo de control tiene personal idóneo como abogados, contadores, etc., para adelantar las tareas que se le puedan plantear en procesos de protección al consumidor.

Así ven el proyecto en el sistema financiero

En el sistema financiero ven con buenos ojos el hecho de que exista un esquema general de protección al consumidor, pero hay reservas sobre el hecho de que a la Superintendencia Financiera se le otorguen funciones jurisdiccionales para servir como juez en los pleitos con los usuarios.

Sin embargo, el consenso general es que el sistema financiero debe acceder a métodos más rápidos para solucionar los problemas que el tener que recurrir a la justicia ordinaria.

Fuente: Portafolio

## **La Niña habría acelerado tornados en Estados Unidos**

El fenómeno de La Niña sería el culpable de la inusual temporada de tornados que ha golpeado a los Estados Unidos.

Investigadores apuntan que el tornado que golpeó las ciudades de Jolin

y Tuscaloosa y dejó al menos 122 muertos es un tornado atípico y tiene su origen en una alteración producida por La Niña.

La Niña es un fenómeno meteorológico que se presenta cada tres o cinco años y este año está empujando una corriente en Norteamérica al Este y al Sur, alterando así los vientos. Esta alteración habría causado más de 300 tornados desde Mississippi a Tennessee matando a por lo menos 365 personas. Associated Press eleva la cifra mortal a 481.

Grady Dixon, de la Universidad Estatal de Mississippi afirmó en entrevista para el Washington Post que "La Niña es una parte importante del aumento de los tornados, pero no es único factor".

El experto explica que los tornados se forman con aire tibio, humedad y corrientes de aire muy específicas. "Los cambios en el clima influyen aumentando la cantidad de humedad en el aire", explica Dixon.

El tornado que arrasó la ciudad de Joplin el domingo fue el fenómeno más letal del que se tenga registro en los Estados Unidos. Dentro de su cuerpo pudo contener dos o más ciclones.

En abril se rompió el récord de tornados en Estados Unidos, con 875. La marca anterior era del abril de 1974 con apenas 267.

Fuente: El Universal, México

## **FASECOLDA EN LÍNEA 26 DE MAYO**

### **FASECOLDA en el programa de pasantías financieras de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito**

Columna de opinión\*

En las últimas semanas se continuó con el desarrollo de las pasantías financieras, iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Cámara de Comercio de Bogotá y la Embajada Británica en Colombia, que pretende acercar a los sectores público (autoridades judiciales y de investigación) y privado (instituciones financieras) en temas relacionados con la lucha contra el lavado de activos (LA) y la financiación del terrorismo (FT).

Las sesiones contaron con el apoyo de Asobancaria, Asobolsa, Asofiduciarias, Fedeleasing, FASECOLDA y la UIAF. Esta es la segunda ocasión en la que se realiza un evento de este tipo (la primera fue hace poco más de tres años), dichos ejercicios han sido coordinados por la UNODC y se han rediseñado y ajustado a las nuevas modalidades que se han desarrollado en este tipo de actividades delictivas.

El programa de capacitaciones está estructurado en tres etapas, en la primera los oficiales de cumplimiento y funcionarios de oficinas de análisis de operaciones de cada sector, revisan y explican los componentes

teóricos y los instrumentos financieros que podrían ser utilizados para promover estas actividades ilícitas, en la segunda se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en la formación teórica al desarrollar casos prácticos que reflejan nuevas modalidades en este tipo de delitos y en la tercera las autoridades judiciales y de investigación, entrenan a funcionarios de las entidades financieras. De esta manera se garantiza la retroalimentación en el proceso, se promueven sinergias entre los participantes y se genera un escenario que permite la implementación de buenas prácticas en la prevención contra delitos de LA/FT.

Los oficiales de cumplimiento del gremio junto con FASECOLDA, acompañaron y facilitaron el desarrollo de esta actividad. De este modo se participó en las dos primeras etapas y allí, además de explicar la relevancia y estructura del mercado asegurador, la clasificación de las compañías y los tipos de seguros, los instrumentos financieros más comunes utilizados en la industria y los aspectos generales del contrato de seguros, se mostraron casos particulares en donde se identificaron riesgos a lo largo del proceso, pasando por el cliente y la importancia de conocerlo, los canales de distribución, la documentación mínima legal, las señales de alerta que se deben tener en cuenta, los pasos a seguir cuando existen sospechas sobre alguna operación y las principales tipologías identificadas.

La asistencia a las dos primeros módulos en los que participó FASECOLDA fue cercana a las 180 personas, donde se destaca la participación de integrantes de la Fiscalía, la Policía Nacional, el DAS, la DIAN, la Procuraduría, la Superintendencia de Sociedades, el Ministerio del Interior y de Justicia y Jueces de la República de diferentes especialidades, quienes serán multiplicadores del conocimiento adquirido y algunos de ellos colaborarán en la tercera etapa del proceso permitiendo el establecimiento de mecanismos sofisticados en la prevención del LA/FT.

Seguir impulsando este tipo de ejercicios favorecerá que, los actores de los sectores público y privado involucrados en estos procesos, tengan mejores herramientas y estén capacitados para seguir combatiendo los retos cambiantes de esta actividad. El gremio, en la medida en que sea requerido, continuará colaborando en el fomento de la cultura para la lucha y prevención de estos delitos mientras sigue estudiando nuevas formas para fortalecer y blindar el ejercicio asegurador.

Freddy H. Castro  
Subdirector Financiero  
FASECOLDA

\* Las opiniones expresadas en esta columna son responsabilidad única y exclusiva del autor y no comprometen a FASECOLDA ni a su Junta Directiva.

**Sector:**

**Sector:**

### **Aon Benfield realizó “Taller de Reaseguro en los Ramos de Personas”**

Como parte de las actividades académicas que constantemente realiza Aon Benfield Colombia Corredores de Reaseguros para sus clientes, el pasado 24 de Mayo realizó en Bogotá, el Taller de Reaseguro en los Ramos de Personas.

El evento contó con la presentación de expertos internacionales de Partner Reinsurance Europe Limited: el Sr. Claude Chèvre responsable de Vida para América Latina, Asia y Península Ibérica, y el Sr. Cyril Caillo responsable de Vida para América Latina del Sur y Península Iberia.

El tema tratado en el taller “**Soluciones Óptimas de Reaseguro Mediante Simulaciones Estocásticas**” presentó una metodología que permite a una Compañía de Seguros determinar la retención óptima para su cartera mediante simulaciones estocásticas.

Asimismo se demostró que dos esquemas de reaseguro pueden tener efectos muy diferentes en la volatilidad de una cartera, y por lo tanto en el capital económico, aunque cubran los mismos siniestros y tengan el mismo coste de reaseguro.

Finalmente se presentó una técnica para hacer simulaciones estocásticas en Excel para carteras muy grandes, en unos pocos segundos, sin tener que utilizar módulos adicionales.

Con la importante participación de actuarios y técnicos de las áreas de reaseguros de 18 compañías del mercado asegurador colombiano el taller culminó con gran éxito.

Fuente: Aon Benfield Colombia

### **Economía:**

#### **El impacto del cambio climático en la economía del país podría ser de 1% anual**

Si bien se trata aún de datos muy preliminares, un estudio que está realizando el DNP establece que el impacto del cambio climático en la economía colombiana puede ser superior a 1% del PIB anual e incluso cercano, a 2% en 2040.

La consultora del DNP, Luisa Salazar, quien presentó los datos preliminares del estudio en el pasado Congreso Internacional Cambio Climático realizado en Pereira, dijo que de todas formas hay un espectro grande de valores que están relacionados con la incertidumbre propia de la información y que se están

dando al modelo.

"Lo que queremos es regionalizar para ser más precisos", sostuvo.

El impacto económico del cambio climático para Colombia es un estudio que está planteado a largo plazo, pero del cual se han obtenido resultados calculados por modelos macro llamados de equilibrio general computable.

En este ejercicio, señaló Salazar, lo proyectado es la diferencia porcentual en un año entre el PIB esperado sin cambio climático y el producto estimado considerando efectos de este fenómeno sobre la productividad.

"El modelo al que más le hemos sacado resultados es uno de equilibrio general que considera el país como una sola región y lo que hacemos es, con la información base, generar una estructura en el largo plazo con un cierto horizonte de tiempo en la economía nacional. Luego por medio de impactos sobre la productividad de sectores que asociamos a variaciones inesperadas climáticas vemos cuál es la diferencia", agregó.

Bajo estos parámetros, Salazar, señaló que están impactando el sector agropecuario y han visto que uno de los renglones más golpeados es pesca pese a que su participación en el PIB es pequeña.

"Esos impactos en el sector agrícola y en la ganadería se van propagando a través de otros sectores como el de los alimentos. Entonces lo que hacemos es mirar cómo cambian los precios y cómo eso incide en algunos indicadores de bienestar", sostuvo.

En este orden de ideas, los cálculos previos indican que las poblaciones más pobres, como era de esperarse, serán más afectadas.

Por ello, asegura la Consultora, se habla de un impacto estimado de 0,9% en caída de bienestar en los quintiles más pobres, mientras los más ricos están sólo en 0,5%.

"Es una primera aproximación pero no es el absoluto. Hay que aclarar que no se consideran pérdidas por destrucción de capital, por vivienda, infraestructura, daños en salud entre otros" indicó.

**Fuente: La República**

**Internacional:**

**El Viceministerio de Transporte propondrá reformar la ley para incluir un seguro obligatorio por daños a terceros**

(El Salvador). El Viceministerio de Transporte (VMT) tiene previsto presentar ante la Asamblea Legislativa, el próximo mes, la propuesta de reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en la

que se incluya la aplicación del seguro obligatorio por daños a terceros, informa El Mundo.

El parlamento prorrogó la exigencia del seguro hasta el 1 de julio de 2011. Para entonces, tendrían que estar aprobadas las primas, forma de aplicación, cobertura y administración. La reforma también establecería los montos que se entregarán para resarcir daños a las víctimas de accidentes de tránsito.

“Los precios son primas realmente muy accesibles, que andan entre 35 y 45 dólares al año. Las primas son accesibles y creemos que va a ser una medida que va a beneficiar a todos los que conducen y, fundamentalmente, a aquellos que son víctimas de accidentes de tránsito”, informó el titular del ramo, Nelson García.

Con este seguro se pretende cubrir los gastos médicos de los lesionados y proporcionar indemnizaciones a los familiares de las víctimas mortales. “Si la persona murió, van a ir a una oficina a traer la indemnización por la muerte de esa persona, si fue atropellada y no vimos el vehículo siempre va ir allá a traer su indemnización”, añadió. El funcionario no especificó qué institución será la encargada de administrar y entregar las indemnizaciones.

¿Cómo se cubrirá?

En cuanto a la estructuración del seguro, que tendría que cubrir a todo el parque vehicular que por ahora no cuenta con ninguno, García aseveró que se ciñen a lo establecido por el decreto, por lo que no discuten el tema con las empresas aseguradoras. “Lo que dice el decreto es que debe de garantizarse la participación del Estado y así lo vamos a hacer”, manifestó.

En el artículo 2 de dicho decreto se establece que el Ministerio de Obras Públicas, a través del VMT, deberá conformar y presidir una Comisión integrada por representantes del Ministerio de Salud, la Superintendencia del Sistema Financiero y la Defensoría del Consumidor. El grupo se encargaría de “elaborar y presentar la normativa pertinente relacionada con el seguro obligatorio para vehículos automotores y el cual deberá garantizar su efectiva aplicación, así como la participación del Estado y los particulares, en la ejecución del referido seguro”.

Así mismo, añadió que “la ley no me dice que hable con ellos (refiriéndose a las aseguradoras). Yo cumplo la ley y la ley lo que me dice es que forme la comisión, que formule una reforma y eso es lo que yo estoy haciendo y es lo que presento a la Asamblea”, añadió García.

Así pues, para el viceministro la propuesta estatal no causaría conflicto con los productos que ofrecen actualmente las aseguradoras.

Fuente: Boletín Diario de Seguros de América Latina

## FASECOLDA en línea 27 de mayo: **El lunes comienza en Honduras la Conferencia Hemisférica de Seguros**

### **Acción:**

#### **El lunes comienza en Honduras la Conferencia Hemisférica de Seguros**

La reunión bianual citada en San Pedro de Sula, contará con la participación de representantes de las aseguradoras afiliadas a Fides, reaseguradoras y empresas cercanas al sector asegurador del mundo. El presidente de Honduras, Porfirio Lobo Sosa, inaugurará el encuentro y después el ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe, disertará la Conferencia Magistral sobre el impacto de la Reforma Social en el Desarrollo de los Países de Latinoamérica, el Rol del Sector Privado y la Importancia de la Responsabilidad Social Corporativa.

El encuentro cuyas actividades académicas están programadas entre el lunes 29 y el martes 30 de mayo tiene como fin abordar temas relacionados con la actividad aseguradora privada, en el contexto de la coyuntura mundial y la situación de América en particular. Adicionalmente, facilitará el contacto entre las empresas asociadas a Fides y las empresas reaseguradoras con el fin de promover relaciones de negocios relevantes a sus actividades.

Vale la pena reseñar que aunque la agenda académica empieza el lunes, el evento, que está siendo coordinado por la Cámara Hondureña de Aseguradores – CAHDA, ofrece diversas actividades lúdicas como excursiones el miércoles 1 junio, así como para el sábado y domingo previos, además de un torneo de golf programado para el domingo.

Así mismo, los participantes podrán visitar **EXPO FIDES 2011**, una exposición de proveedores de tecnología, sistemas, y servicios a la industria aseguradora, que tendrá lugar paralelamente y participar en ocho talleres opcionales entre y el martes con temas específicos de alto interés para la actividad aseguradora.

Más de 800 ejecutivos de empresas aseguradoras y reaseguradoras se inscribieron en representación de más de 250 empresas, de 33 naciones.

Los organizadores adelantaron que el evento será de gran beneficio para la ciudad de San Pedro Sula, ya que se estima que recibirá beneficios de 25 millones de lempiras, debido a la demanda de servicios de la industria turística como alojamiento de hoteles, servicios de apoyo, entretenimiento y otros.

La industria aseguradora de Honduras, que está formada por 12 compañías en reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), demostró un sólido crecimiento del 6 por ciento el 2010, a pesar de estar en un entorno económico difícil, mejorando las cifras de siniestralidad.

La agenda completa del evento puede consultarse en:

<http://www.fideshonduras2011.com/programa.html>

Fuente: Proceso Digital – Fides

## **Sector:**

### **Chartis promueve el aseguramiento ante eventualidades como las inundaciones**

La compañía de seguros, está difundiendo su amplio portafolio de pólizas dirigidas a personas, familias y empresas que tienen dentro de sus coberturas, por efectos de desastre natural, las inundaciones, un hecho que actualmente es coyuntural en todo territorio colombiano.

Así, Chartis, a través de distintos productos de seguros diseñados para cada necesidad, ofrece la posibilidad de proteger desde hogares, automóviles, pequeños negocios, empresas, condominios, clubes y universidades, entre otros, hasta grandes obras de infraestructura como aeropuertos, plantas de generación, que pueden verse afectadas por fenómenos naturales, como las inundaciones que se están generando por la ola invernal que han y están azotando al país.

De acuerdo con la compañía las posibilidades de asegurarse son muchas y los precios de distintas pólizas varían de acuerdo a las coberturas y límites asegurados que particulares y empresas contratan.

Estar asegurado es realmente una necesidad y, como ejemplo de esto, Chartis informó, a través de su Gerencia de Indemnizaciones que, en lo corrido de este año y en esta segunda ola invernal que se ha presentado con más fuerza, ha atendido reclamaciones por aproximadamente 5.841 millones de pesos, en eventos de automóviles, viviendas, pequeños negocios, clubes, universidades y condominios, entre otros.

También, en la ola invernal anterior, que se presentó en noviembre y diciembre de 2010, se atendieron reclamaciones principalmente en la línea de Energy (cobertura de daños para los riesgos petroquímicos, químicos y de generación de energía), que sumaron cerca de 20.000 millones.

Por todo lo anterior, Chartis quiere dejar latente una recomendación, “debemos ser conscientes de que no solamente los seguros deben cubrir los riesgos de terremoto y terrorismo, también debe haber conciencia en tomar seguros que cubran su vida, su hogar, su empresa y sus bienes y propiedades frente a eventualidades como las inundaciones”, resaltó Antonio Sales, Gerente de Indemnizaciones de Chartis.

Para mayor información, favor contactar a la línea nacional 01 8000 522 244, y en Bogotá el 3172193. Email: [servicioal.cliente@chartisinsurance.com](mailto:servicioal.cliente@chartisinsurance.com) y en la página web: [www.chartisinsurance.com.co](http://www.chartisinsurance.com.co).

Fuente: Chartis Seguros Colombia S.A.

## **Economía:**

### **Colombianos, cada vez más motivados a invertir**

Aunque el porcentaje de personas que le apostaría a las pirámides y cadenas es bajo (3 por ciento), los colombianos no descartan la opción de poner a producir su plata, sin tener que acudir al riesgo que implican los negocios o a la escasa rentabilidad que ofrecen en la actualidad los bancos.

Ese es uno de los resultados del estudio 'Mood of the Country', realizado en mayo por la firma de encuestas Yanhaas, a través del cual se mide la evolución del estado de ánimo de los consumidores.

Aunque en la actualidad sólo al 17 por ciento le queda plata para tener algún tipo de inversión, las perspectivas hacia el futuro de sacar sus ahorros para ponerlos a producir son cada vez más amplias.

Tal decisión obedece a la dinámica que está teniendo la economía del país.

En esta ocasión, por encima de todas las alternativas de inversión posibles, la finca raíz es la más atractiva, pues –según el estudio- el 40,9 por ciento de los encuestados está dispuesto a poner sus ahorros en esta opción.

La razón es la creencia de que, por esta vía, se obtendrá una multiplicación rápida de los recursos invertidos, debido a la valorización que están teniendo los inmuebles.

Abrir un negocio, contrario a lo que sucedió hace un par de años, ya no es la elección de la mayoría. Un 31,9 por ciento de los colombianos sigue interesado en tener una entrada económica alterna, basada en un negocio que supone el riesgo de esperar un tiempo para empezar a ver las utilidades.

Curiosamente, aún hay un alto porcentaje de personas que siguen pensando en que lo mejor es tener la plata 'bajo el colchón'.

Un 11,2 por ciento de los encuestados eligió este camino para no gastarse todo el dinero que recibe.

### **REPUNTAN ACCIONES**

Para la firma que elabora el estudio, resulta interesante el crecimiento que está teniendo en el país la compra de acciones de empresas reconocidas, como

alternativa de inversión. Un 10,6 por ciento de los encuestados se inclina por la idea de ser socio, aunque sea con participación minoritaria, de compañías como Avianca, Ecopetrol o el Grupo Aval, que recientemente abrieron esta posibilidad.

De dichas empresas, el 78,2 por ciento está muy satisfecho de haber comprado acciones en Ecopetrol; el 53,2 por ciento siente lo mismo con Avianca y el 50,2 por ciento celebra ser accionista del Grupo Aval.

En cuanto a llevar el dinero al sector bancario, sólo el 10,7 por ciento de los colombianos quiere guardar sus excedentes en cuentas de ahorro, como una forma de invertir y un 8,6 por ciento se inclina por los certificados de depósito a término (CDT).

La opción con la cifra más baja para invertir, según la intención que tienen los colombianos encuestados en mayo, es la de comprar divisas, teniendo en cuenta que la más popular es el dólar y ronda el temor de subidas y bajadas constantes.

El estudio de Yanhaas también logró establecer que los hombres están pensando más en invertir que las mujeres, pues el 38,3 por ciento de ellos están poniendo a producir su dinero, frente al 25,6 por ciento de las mujeres que hoy lo hacen.

## **INVERTIR PAGA**

La idea de invertir es el principio básico de un buen manejo de las finanzas.

Así lo están entendiendo los colombianos, pues un 39,5 por ciento se muestra satisfecho de haber escogido alguna de las múltiples opciones de inversión que hay en la actualidad, el 24,7 por ciento dice estar satisfecho con esa misma decisión, mientras que un 17,1 por ciento se muestra insatisfecho y un 15,6 por ciento muy insatisfecho.

Sólo para el 2,3 por ciento de los colombianos no hay posibilidad alguna de pensar en invertir pues, según dijeron en la encuesta.

### **Fuente: Portafolio**

#### **Internacional:**

### **La final de la Liga de Campeones de la UEFA será la de mayor valor monetario en la historia**

**(Londres).** Según un nuevo estudio comisionado por MasterCard, el campeón de la final de la Liga de Campeones de la Unión de Asociaciones de Fútbol Europeas (UEFA) de este año disfrutará de ganancias económicas récord de unos 126 millones de euros.

Una combinación del dinero del premio oficial, un aumento del valor del equipo, una mejora en los derechos televisivos y de difusión y un mayor valor de la marca ayudará al equipo ganador a llevarse las enormes ganancias, mientras que el equipo perdedor también se beneficiará con unos 73 millones de euros.

El informe MasterCard Heart of Sports Commerce calcula que la final de clubes más importante de Europa tiene ahora un valor aproximado de 369 millones de euros; 17,5 millones de euros por encima del valor del evento del año pasado. Este aumento ha sido propulsado por la participación en la final de la Liga de Campeones de la UEFA de las que podrían decirse son las dos marcas de fútbol más valiosas del mundo.

### **Cifras clave del impacto económico de la final de la Liga de Campeones de la UEFA de 2011 en Wembley:**

**Londres, la ciudad anfitriona, sacará una ganancia de 52 millones de euros.**

- **El club que gane la noche del sábado obtendrá unos 126 millones de euros, 26 millones de euros más en comparación con la última vez que el Manchester United FC y el FC Barcelona se enfrentaron en Roma en 2009.**
- **El finalista perdedor disfrutará de una ganancia de 73 millones de euros.**
- **El interés en Latinoamérica podría generar hasta 100 millones de euros en actividad económica.**
- **La economía deportiva europea recibirá un estímulo de 100 millones de euros.**

El profesor Simón Chadwick, autor del informe, dijo:

"Manchester United FC contra FC Barcelona es la final soñada en lo que respecta a la mayoría de los fanáticos del fútbol. Pero, además, los campeones españoles e ingleses son dos de los equipos más exitosos fuera del terreno de juego. Entre los dos se llevarán 200 millones de euros, lo que convierte a esta final en la más lucrativa de la historia del fútbol de los clubes europeos".

Con antelación a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se realizarán el año que viene en Londres, la capital del Reino Unido recibirá una ganancia de 52 millones de euros cuando los fanáticos acudan a ver el partido del sábado en la noche, y gasten su dinero en los bares, clubes y hoteles de la ciudad, y en el propio estadio de Wembley.

No será solo Londres la que se beneficiará de la final de la Liga de Campeones de la UEFA de este año. Es probable que la ciudad del club que gane la final reciba un estímulo económico de 18 millones de euros gracias a una combinación del aumento del turismo y de los gastos locales.

La final de este año estimulará además la actividad económica más allá de las fronteras inglesas y españolas. Se prevé un estímulo de la economía europea en general de unos 100 millones de euros conforme millones de personas observen el partido en pubs y bares, gasten dinero en bienes de consumo, y haya también un aumento de las apuestas en el partido en todo el continente.

### **Latinoamérica también disfrutará de un efecto rebote de hasta 100 millones de euros gracias a la Liga de Campeones de la UEFA.**

El informe predice que la final de este año provocará un interés récord en los países latinoamericanos.

Con un total de 12 jugadores latinoamericanos en los dos equipos finalistas y con hasta un 40 por ciento de la población sudamericana cuya ascendencia se cree que es española, el interés del continente alcanzará nuevos récords este año.

"Estos factores, sumados al tamaño de la población y a la fuerza de economías como la de Brasil, suponen que el impacto económico y comercial de la final de la Liga de Campeones de la UEFA en Latinoamérica puede ser comparable con el que se manifieste en Europa", dice el profesor Chadwick. "Esto implica que el impacto podría tener un valor de más de 100 millones de euros", declaró.

Paul Meulendijk, vicepresidente y director de Patrocinio de MasterCard Europa, dijo:

"MasterCard se enorgullece de haber patrocinado la mejor competencia de clubes del mundo desde 1994, en especial porque hemos podido ofrecer muchas experiencias verdaderamente *Priceless* a los tarjetahabientes de todo el mundo. También nos complace que, gracias a los estudios que hemos encargado en los últimos cinco años, hayamos podido brindar perspectivas únicas sobre el impacto que estos tipos de eventos tienen en la economía. La histórica final de la Liga de Campeones de la UEFA de este año generará unos 369 millones de euros en el Reino Unido, Europa y más allá: una hazaña verdaderamente notable".

### **La marca de la Liga de Campeones de la UEFA potenciada por los finalistas**

Según los informes de MasterCard, la predicción de que la final de la Liga de Campeones de este año romperá todos los récords económicos se debe en gran parte a sus participantes.

En esta final, se enfrentan dos de las marcas deportivas más poderosas del mundo: Manchester United FC y FC Barcelona. El año pasado, la revista Forbes calificó al Manchester United FC como la marca deportiva más valiosa del planeta, mientras que el FC Barcelona ocupó el octavo lugar en la clasificación.

"Aunque la Liga de Campeones de la UEFA es una marca poderosa por sí misma, la naturaleza y la fuerza de la marca está claramente muy influenciada por las partes que la integran: los clubes participantes", dice el profesor Chadwick.

"La final de la Liga de Campeones de la UEFA de este año tiene los ingredientes perfectos para impulsar la actividad económica: los dos clubes más importantes de Europa jugando en una ciudad como Londres. La participación de ellos en la final mejorará aún más el posicionamiento de la marca y el atractivo de la Liga de Campeones de la UEFA en el futuro".

### **Londres consolida su reputación de ciudad deportiva**

El informe MasterCard Heart of Sports Commerce de este año resalta las enormes ganancias económicas que la final de la Liga de Campeones de la UEFA le otorga a la ciudad anfitriona. Se prevé que la segunda final que se realizará un sábado por la noche genere más de 52 millones de euros para Londres, conforme unos 110.000 fanáticos acudan a la ciudad para asistir al partido desde toda Europa y otros lugares del mundo.

Aunque Londres disfrutará de una afluencia comercial a corto plazo debido al partido, la final también le otorgará a la capital británica un legado económico a largo plazo gracias a una combinación de aumento del turismo, patrocinio cívico y una mayor probabilidad de ser sede de futuros "megaeventos".

Dado que Londres actúa como centro para los medios de comunicación de Europa, es probable que la capital disfrute de importantes beneficios económicos en lo que respecta al uso de publicidad en medios electrónicos e impresos, telecomunicaciones y nuevos servicios de los medios.

"El hecho de ser sede de la final de la Liga de Campeones de la UEFA de este año reafirmará aún más la reputación de Londres como una de las ciudades más deportivas del mundo", dice el profesor Chadwick.

"La economía deportiva de Londres ha crecido rápido en los últimos años y calculamos que, para fines de esta década, la actividad económica relacionada con los deportes valdrá más de 3.500 millones de euros", declaró.

Fuente: Corporativa Comunicaciones Estratégicas

